

LAS REGIONES COSTERAS

Crecimiento y potencial demográfico

*Gustavo Cabrera Acevedo**

En el panorama demográfico nacional se observa que México tenía 48.2 millones de habitantes en 1970 y 81.2 en 1990 (cifras censales sin corrección alguna). Este incremento de 33 millones, representó 68% en esos 20 años, con una tasa media anual de crecimiento del 2.63%.¹ En los siguientes 20 años se prevé, con toda la incertidumbre que implica un pronóstico a largo plazo, un incremento que promediaría los 30 millones de habitantes; cálculo que significa que la población del país de 81.2 millones en 1990 alcanzaría 111 millones en el año 2010 (estimaciones del autor), cerca de 37%, con una tasa media anual de crecimiento de 1.57%.¹

Los parámetros demográficos de los dos periodos difieren notablemente. Sin embargo, en números absolutos se espera un monto considerable y es probable que la mayor parte del aumento demográfico de 30 millones continúe concentrándose en la región central del país.

Frente a estas situaciones se ha emprendido el estudio de las regiones costeras; uno de sus objetivos es elaborar un diagnóstico de su evolución demográfica en relación con las condiciones sociales y económicas, de infraestructura y ecología, con el fin último de determinar el potencial que tienen para intensificar su poblamiento en el futuro, conservando el equilibrio con el medio ambiente.

En este artículo sólo se hará una descripción del crecimiento demográfico en el territorio definido como regiones costeras durante el periodo de 1970 a 1990.

* *Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. El Colegio de México.*

¹ Si se corrigen las cifras censales, los incrementos y las tasas de crecimiento serían prácticamente iguales.



Las regiones costeras de México

El país cuenta con 17 estados que tienen litoral marítimo; su longitud total es de 10 143 kilómetros y 11 de ellos colindan con el Océano Pacífico: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, que en conjunto reúnen una extensión litoral de 7 388 kilómetros. Otros seis estados dan a las costas del Golfo de México y el Mar Caribe: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, con una extensión litoral de 2 805 kilómetros. Las 15 entidades federativas restantes se localizan en el interior del país.

En la actualidad, México no cuenta con una regionalización específica del territorio de sus regiones costeras. Para este estudio se optó en principio, por establecer una "región funcional" que cumpliera con dos requisitos de orden físico: el primero consiste en definir la región costera como el territorio comprendido entre el frente marítimo y los 500 metros de altitud, ya que la mayor disponibilidad del recurso agua (más del 50% de todo el país) se encuentra por abajo de esa altura. Tomando en cuenta este primer criterio se puede formar una franja muy amplia en algunas zonas de las costas, particularmente en la vertiente del Golfo de México y Península de Yucatán. Como segundo requisito se estableció que la región costera no sobrepase un ancho de 100 kilómetros hacia el interior del territorio, si no alcanza antes la altitud de 500 metros. Así, las regiones costeras de las 17 entidades federativas con litorales se integraron por los municipios que cumplieran con estas características.

De esta forma, las regiones costeras del país quedaron establecidas por 461 municipios con una superficie de 642 000 kilómetros cuadrados, y cuya longitud promedio de penetración tierra adentro fue de 63 kiló-

Cuadro 1
CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES Y DEMOGRÁFICAS DE MÉXICO, 1970-1990

Universos territoriales	Municipios		Superficie (en miles)		Población (en millones)			Crecimiento medio anual (%)	
	Número	%	Km ²	%	1970	%	1990	%	1970-1990
<u>Región costera</u>	461	19.2	642	32.6	10.6	22.0	19.4	23.9	3.04
<u>Pacífico</u>	210	8.7	402	20.4	5.6	11.6	10.3	12.7	3.09
<u>Golfo y Caribe</u>	251	10.5	240	12.2	5.0	10.4	9.1	11.2	2.98
<u>Estados con litorales*</u>	1 046	43.5	470	23.9	11.5	23.9	17.9	22.0	2.23
<u>Pacífico</u>	909	37.8	394	20.0	9.3	19.3	14.6	18.0	2.28
<u>Golfo y Caribe</u>	137	5.7	76	3.9	2.2	4.6	3.3	4.0	2.05
<u>Estados interiores</u>	895	37.3	855	43.5	26.1	54.1	43.9	54.1	2.63
TOTAL PAÍS	2 402	100.0	1,967	100.0	48.2	100.0	81.2	100.0	2.63

Fuente: Censos Generales de Población, 1970 y 1990.

* No se incluyen sus regiones costeras.

metros. La región costera del Pacífico reúne 210 municipios con 402 000 kilómetros cuadrados y una distancia promedio de penetración de 55 kilómetros. En esta región, las entidades federativas de Baja California y Baja California Sur quedaron integradas en su totalidad como regiones costeras de su propio estado. La región costera del Golfo y el Caribe concentra 251 municipios con 240 000 kilómetros cuadrados de superficie; la distancia hacia el interior es de 85 kilómetros en promedio. En cuanto a la población, en 1970 las regiones costeras del país se encontraban habitadas por 10.6 millones de personas; 5.6 millones en el Pacífico y 5 millones en el Golfo y el Caribe. En 1990, las regiones costeras del país llegaron a tener 19.4 millones de habitantes, que se distribuyeron en 10.3 millones en el Pacífico y 9.1 millones en el Golfo y el Caribe. En síntesis, éstos son los rasgos generales del universo territorial y humano que resultaron al aplicar los requisitos geográficos y que, para fines de este estudio, se denominan las "regiones costeras de México".

El cuadro 1 resume las características de los tres grandes universos territoriales en que se ha dividido al país: la región costera, en sus dos vertientes; los estados con litorales, sin sus respectivas regiones costeras, y los estados del interior del país.

En estos grandes agregados geográficos se observa, en primer término, que el crecimiento demográfico de las regiones costeras tuvo un relativo mayor dinamismo con relación al crecimiento del país y al de los estados interiores; no así respecto de la zona no costera de los estados con litoral. Las tasas de crecimiento medio anual durante los 20 años indican que, en función

Cuadro 2 POBLACIÓN DE LAS REGIONES COSTERAS SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDADES, 1970-1990			
Regiones costeras	Población (millones)		Crecimiento (%)
	1970	1990	1970-1990
Total	10.6	19.4	3.04
Localidades 100 mil y +	2.5	7.3	5.50
Localidades 100 mil y -	8.1	12.1	2.03
<u>Pacífico</u>	<u>5.6</u>	<u>10.3</u>	<u>3.09</u>
Localidades 100 mil y +	1.3	3.4	6.07
Localidades 100 mil y -	3.7	5.7	1.89
<u>Golfo y Caribe</u>	<u>5.0</u>	<u>9.1</u>	<u>2.98</u>
Localidades 100 mil y +	1.3	3.4	4.92
Localidades 100 mil y -	3.7	5.7	2.18

de sus movimientos migratorios, sus poblaciones corresponden a una categoría que fluctúa entre el equilibrio demográfico y ligera atracción o ligero rechazo. Cuando mucho, puede decirse que la región costera del Pacífico se puede considerar de débil atracción, con una tasa de crecimiento de 3.09% anual, frente a la porción no costera de los estados con litoral en el Golfo y el Caribe, de débil rechazo, con una tasa de 2.05%.

En relación con el incremento demográfico en números absolutos, de los 33 millones mencionados durante los 20 años, 27% correspondió a la región costera y 54% a los estados interiores; el 19% restante fue absorbido por la parte no costera de los estados con litoral. En conclusión, la distribución de la población en estos tres grandes conjuntos del país no tuvo cambios muy

significativos en el transcurso de esos años, aunque se muestra con claridad una mayor dinámica demográfica en las regiones costeras.

Si se examina ahora sólo el crecimiento demográfico de las regiones costeras, la distribución de la población en sus dos litorales resulta muy equilibrada; mientras en la región del Pacífico se concentró 53% del total de la población costera, en la del Golfo y el Caribe fue de 47%. Esta distribución relativa de la población en los dos litorales se conservó invariable en 1970 y en 1990, lo que significa que las tasas de crecimiento durante el periodo fueron prácticamente iguales (3.09% y 2.98% respectivamente).

Si se observa la dinámica demográfica de las regiones costeras de acuerdo con el tamaño de las localidades, el panorama se transforma totalmente. Un primer acerca-

miento es diferenciar el crecimiento demográfico de las localidades con más de 100 000 habitantes de aquéllas con menos de 100 000. En el cuadro 2 se encuentran los resultados.

El mayor dinamismo demográfico se encuentra en las localidades de más de 100 000 habitantes, en donde destacan por mucho las que se ubican en la región costera del Pacífico, con un crecimiento medio anual de más de 6%. En esta misma región también ocurre el menor crecimiento de las localidades con menos de 100 000 habitantes, con una tasa anual de 1.89%. Esto significa que hubo una corriente importante de migración dentro de la propia región costera del Pacífico, cuyo destino fueron las ciudades intermedias y mayores de la propia región del Pacífico. En este sentido, no se encuentra asociación de la migración de estas localidades menores de 100 000 habitantes hacia las zonas no costeras de los estados con litoral en el Pacífico, ya que en esa porción su tasa de crecimiento también fue baja, 2.28% (véase cuadro 1).

Esta misma situación aparece en la región costera del Golfo y el Caribe, aunque con menor intensidad: las localidades de más de 100 000 habitantes crecieron, en los 20 años, a una tasa media anual de 4.92%, mientras que las de menor tamaño lo hicieron a una tasa de 2.18%. También se deriva que existe una corriente migratoria de localidades menores a mayores dentro de la misma región. Se descarta, asimismo, que los pobladores de estas localidades de menor tamaño hayan emigrado al territorio no costero de sus propios estados litorales, ya que su población creció a una tasa aun menor, 2.05% (véase cuadro 1).

Una alternativa sería pensar que el fenómeno migratorio de las costas tuviera peculiaridades dadas las condiciones de deterioro social y económico de las localidades menores de 100 000 habitantes, tanto en la región costera del Pacífico como en las del Golfo y el Caribe, la población emigrara hacia estados interiores del país y que las localidades de más de 100 000 habitantes recibieran población también de estados interiores del país. Este fenómeno tendría un carácter muy especial que habría que probar.

En conclusión, la dinámica demográfica de las regiones costeras en ambos litorales no se significa por una fuerte atracción de migrantes que provengan del resto del país. Sin embargo, las localidades de más de 100 000 habitantes están creciendo, en promedio, cerca de tres veces más que la población que habita en localidades de menos de 100 000 habitantes, fundamentalmente alimentadas por su propia población regional. DemoS